



Expediente: 60/21

Carátula: NACIF ROQUE ERNESTO C/ ACHERAL S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **15/03/2023 - 05:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ACHERAL S.A., -DEMANDADO 20219003383 - NACIF, ROQUE ERNESTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES Nº: 60/21



H3060132601

JUICIO: NACIF ROQUE ERNESTO c/ ACHERAL S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 60/21

Proveyendo con base al informe actuarial de fecha 13/03/2023:

Monteros, 14 de marzo de 2023.-

- 1) Se tiene presente lo informado precedentemente por Secretaría en relación a que se llevó a cabo, a través de la plataforma MACROLINE, la apertura de una cuenta bancaria a nombre de este Juzgado y como perteneciente al presente expediente.
- 2) Se pone en conocimiento de la parte interesada los datos de la cuenta bancaria:

*Cuenta N°561809549514144

*CBU n° 2850618650095495141445. MNR60/21

Actuación firmada en fecha 14/03/2023

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.